

Asignaciones IPv6 Independientes del Proveedor (PI) para Organizaciones-Usuario-Final

Propuesta de Política LAC-2006-08

Jordi Palet, Consulintel

(jordi.palet@consulintel.es)

Sumario

- Posible solución para las organizaciones que requieren IPv6 PI
 - Multihoming
 - Otras razones (evitar renumeración cuando cambian el ISP)
- Temporal para evitar posibles consecuencias de PI en las tablas de routing
 - 3 Años tras la validación por parte de la comunidad de soluciones alternativas
 - Asignaciones a ser reclamadas, o bien optar a ser LIR (si se califica)

Calificación para IPv6 PI

- No debe de ser un LIR
- Debe calificar para una asignación IPv4
 - Aun cuando no se posea el bloque IPv4
- Argumentos a favor:
 - La falta de IPv6 PI se considera como una barrera para el despliegue
 - Organizaciones que usen PI no pueden hacer re-asignaciones
 - Esta política permite una situación más justa con otras regiones que adoptan políticas similares
 - Es justa también para “newcomers”
- En contra:
 - Crecimiento de la tabla de routing, y de ahí la temporalidad de la propuesta ...

Tamaño de la Asignación IPv6 PI

- /32
- Bloques mayores si se justifica
- Argumento a favor:
 - /32 es la práctica habitual de filtrado de rutas
 - Permite pasar a ser LIR sin reenumeración
- En contra:
 - Un /32 temporal es *ahora* un “desperdicio” de espacio

Asignaciones Subsecuentes

- Si se justifican
- Siempre que sea posible de un bloque adyacente

Super-Bloque de Asignación

- De tal manera que se facilite el filtrado, si fuera preciso

Expiración de las Asignaciones

- Una vez que una solución técnicamente viable y desplegable es aceptada por la comunidad
 - Entonces, un plazo de expiración de 3 años
- Si califican, pueden optar a ser LIR y mantener el mismo prefijo
- Argumentos a favor:
 - Si no creemos que hay una solución alternativa, esta propuesta no va en contra de los intereses que requieren PI
 - Aunque ahora no califique para ser LIR, la situación puede ser diferente en el futuro
 - La temporalidad de estas asignaciones es mucho mas justa para toda la comunidad
 - Es una expiración a largo plazo: Una solución a 3-4 años indica “tranquilidad” para 6-7 años

Comparación IPv6 PA/PI

	IPv6 PA	IPv6 PI
Tamaño Mínimo	/32	/32
Tamaño Máximo	Lo debidamente justificado	Lo debidamente justificado
Criterio de Calificación	Ser un LIR o ISP No ser un sitio final Servicios a “otros” Anuncio único (12 meses) Servicios en la región (24 meses)	No ser un LIR Ser un sitio final No puede asignar a “otros” No puede desagregar
Contrato Inicial	Standard	A ser definido
Contrato Anual	Standard	A ser definido
Tarifas	Si	Si - A ser definido
Sub-asignaciones	Requerido	No
Expiración	Ninguna	3 años, tras disponibilidad de solución técnica alternativa